

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 030-2025

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SUNAT - UEMSI

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usaria	Codigo Item N°	DESCRIPCION DEL ITEM	Clasificador de Gasto	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CMN (Informacion actual)						EXCLUSION						INCLUSION							
											ITEM N°	2025		2026		2027		2025		2026		2027		2025		2026		2027		
												CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD	VALOR TOTAL S/	
1	16/05/2025	039-2025	Coordinación Técnica		Consultoría para la elaboración del diseño y construcción de los prototipos de las interfaces de los productos del Proyecto Modelo Integral de Gestión Electrónica del ISV (MIGE-IGV) de la SUNAT con Experiencia de Usuario (ISU)	2.6.7.1.3.3	1	1,649,648.12	1,649,648.12	Servicio																			1,649,648.12	
2	12/06/2025	048-2025	Coordinación Administrativa y Financiera		Contratación de Servicios de Auditoría Externa del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital – Contrato de Prestación #732/DC-PE	2.6.7.1.3.3	1	0.00	306,327.53	Servicio	105		151,479		-											15,991.09		134,857.01		
TOTAL GENERAL EN SOLES (S/)												-	-	151,479.43	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	15,991.09	-	1,784,505.13	-	0.00

1) La informacion registrada en el presente Anexo corresponde a campos minimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organizacion de la Entidad
2) En caso la solicitud de modificacion corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del articulo 27 de la Directiva, la Entidad u organizacion de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Area Usaria.

FIRMA 1: Responsable del Area Involucrada en la Gestion de la CAP
(Cadena Abastecimiento Público)

FIRMA 2: Titular de la Entidad o por el Funcionario a Quien se Hubiera Delegado Dicha Facultad